

ACTA No. 044-2014

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUARENTA Y CUATRO GUION DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES VEINTISEIS DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE, A LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

González Castro, Lilliam, M.Sc.	Presidenta
Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
Rojas Saborío, Magda, M.Sc.	Secretaria
López Contreras, Fernando, M.Sc.	Tesorero
Porras Calvo, José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
Herrera Jara, Gissell, M.Sc.	Vocal I
Torres Jiménez, Silvia Elena, M.Sc.	Vocal II
Gamboa Barrantes, Bianney, M.Sc.	Vocal III
Hernández Ramírez, Yolanda, Licda.	Fiscal

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta

SECRETARIA: M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.

2.1 Audiencia al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, para explicar el trabajo de la Comisión de Autoevaluación Corporativa. (Ac. 11, sesión 039-2014, del 12-05-14).

ARTÍCULO TERCERO: Aprobación de las actas 042-2014 y 043-2014.

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes por resolver.

1 **4.1** Informe sobre la valoración de separar el manejo del Fondo de Mutualidad y Subsidios de
2 la Unidad de Cobros, para presentar el 05 de mayo 2014. (Ac.26, sesión 028-2014, del 03-
3 04-14) (Dirección Ejecutiva).

4 **4.2** Informe sobre el seguimiento a los acuerdos que están pendientes, y que tengan
5 incidencia en el Colegio. (Ac. 05, sesión 036-2014, del 05-05-14) Fiscalía).

6 **4.3** Definir tipo de actividades culturales, recreativas y sociales que puede llevar a cabo el
7 Colegio y la conveniencia o no de que estas actividades se realicen en el mes de marzo,
8 para presentar el 10 de abril 2014. (Ac. 04, sesión 024-2014, del 24-03-14) (Comisión
9 integrada por Dirección Ejecutiva, Jefa DFAPP, Vicepresidenta, Vocal II y Prosecretario).

10 **4.4** Definición del nombramiento de enlaces para con las Juntas Regionales. (Ac. 26, sesión
11 043-2014, del 22-05-14) (Asesoría Legal).

12 **Correspondencia que quedó pendiente de la sesión anterior.**

13 **A- Correspondencia para decidir.**

14 **A-1** Oficio de fecha 12 de mayo del 2014, suscrito por el Sr. Melvin Vargas Rojas,
15 Colegiado. **Asunto:** Solicita la aplicación del acuerdo 14 de la Asamblea General Ordinaria
16 No. XCVI, celebrada el 27 de marzo del 2004, el cual dice: "Aprobar el punto 3.1. de la
17 moción No. 3 presentada por varios colegiados Melvin Vargas Rojas, Cristina Cruz Calvo,
18 Adrián Brenes Rosales, Rodrigo Borbón Rojas, Teresita Chaverri Campos, José Manuel
19 Campos, Guillermo Ruíz Castillo, para que no se cobre cuota alguna, a los y las colegiadas,
20 Hijos, Cónyuge, por acampar en los diferentes centros de camping que tiene el colegio.
21 Los invitados pagarán la cuota respectiva./ Aprobado con 36 votos a favor y 1 en
22 contra./".

23 **A-2** Oficio CLP-ACJRSC-096-2014, de fecha 09 de mayo del 2014, suscrito por el Sr. Jasel
24 Farid Sandí Sánchez, Secretario de Junta Regional de San Carlos. **Asunto: Acuerdo 03**
25 del acta 017-2014, de la Junta Regional de San Carlos, Solicitud de reunión con todas las
26 regionales del país para generar ideas con respecto a los cambios solicitados en el PAT.

27 **A-3** Oficio CLP-ACJRSC-088-2014 de fecha 07 de mayo del 2014, suscrito por el Sr. Jasel Farid
28 Sandí Sánchez, Secretario de Junta Regional de San Carlos. **Asunto: Acuerdo 04** del
29 acta 015-2014, de la Junta Regional de San Carlos, Solicitar buseta del colegio para
30 actividad del 1 de agosto de 2014 con los jubilados en Tortuguero.

1 **A-4** Oficio de fecha 09 de mayo de 2014 suscrito por la Sra. Lady Arguedas Rojas,
2 coordinadora de la Comisión de Primaria. **Asunto:** Acuerdo 03 del acta 016-2014, de la
3 Comisión de Primaria. Solicitud del nombramiento del tercer puesto de la comisión,
4 sugiriendo por parte de la comisión a la Sra. Rocío Espinoza.

5 **A-5** Oficio CAI CLP 4014 de fecha 15 de mayo de 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
6 Bolaños, Jefe de Auditoría Interna. **Asunto:** Solicitar la modificación del Reglamento de
7 Auditoría Interna, específicamente el cambio de los nombres de los puestos del
8 departamento de Auditoría Interna, para que cumplan con la normativa vigente,
9 establecida por la contraloría General de la República y la Ley General de Control Interno
10 número 8292.

11 **A-6** Oficio JRH-13-2014 de fecha 19 de mayo del 2014, suscrito por la Licda. Melissa Cantillano
12 Rodríguez, Secretaria de la Junta Regional de Heredia. **Asunto:** Informa sobre la
13 aprobación de la actividad de Representantes Institucionales para el día 25 de junio, de
14 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

15 **A-7** Oficio CLP-ACJRSC-076-2014 de fecha 03 de abril del 2014, suscrito por el Sr. Jasel Farid
16 Sandí Sánchez, Secretario de Junta Regional de San Carlos. **Asunto:** Acuerdo 06 del acta
17 012-2014, de la Junta Regional de San Carlos, Solicitud de respuesta sobre las propuestas
18 planteadas en la pasada capacitación de regionales.

19 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

20 **5.1** Creación de política "Administración de pólizas" y modificación de política "Uso del correo
21 electrónico e internet".

22 **5.2** Factura de materiales enviada por la Dirección Regional de Limón.

23 **5.3** Plan de trabajo Consejo Editor de la Revista Umbral.

24 **5.4** Plan de trabajo Junta Regional de Turrialba.

25 **5.5** Plan de trabajo Junta Regional de Heredia.

26 **5.6** Plan de trabajo Junta Regional de Puntarenas.

27 **5.7** Plan de trabajo Tribunal Electoral.

28 **5.8** Plan de trabajo Junta Regional de Cartago.

29 **5.9** Plan de trabajo Junta Regional de San José.

30 **5.10** Plan de trabajo Junta Regional de Alajuela.

1 **5.11** Plan de trabajo Junta Regional de Occidente.

2 **5.12** Plan de trabajo Junta Regional de San Carlos.

3 **5.13** Solicitud de compra de motocicleta para mensajería del Colegio.

4 **5.14** Compra e instalación de aire acondicionado para oficina de Grande de Térraba.

5 **5.15** Compra de 540 parrillas adicionales para colegiados que no se les pudo entregar en la
6 asamblea regional.

7 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería.**

8 **6.1** Aprobación de pagos.

9 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Fiscalía.**

10 **7.1** Incorporaciones.

11 **7.2** Informe de Retiros.

12 **7.3** Circulares del Ministerio de Educación Pública.

13 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos.**

14 **8.1** Vacaciones de medio año. **(Presidencia, verbal).**

15 **8.2** Nombramiento de una persona para fungir como Jurado Asesor, de la Dirección General
16 de Servicio Civil. (Presidencia).

17 **8.3** Reunión con Presidentes de Juntas Regionales.

18 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**

19 **9.1 Asesoría Legal**

20 **9.1.1** Informe de reunión con la Comisión de CONESUP.

21 **9.2 Secretaría**

22 **9.2.1** Participación en la marcha y cobro a colegiados.

23 **9.3 Vocalía II**

24 **9.3.1** Procedimientos.

25 **9.4 Vocalía III**

26 **9.4.1** Uso de brazalete a colegiados en finca de Alajuela.

27 **9.4.2** Inspección en ranchos adjuntos a sala de juegos.

28 **9.4.3** Liquidación anual a colaboradores.

29 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes los miembros de la Junta antes mencionados. Se cuenta con la presencia del Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal.

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, somete a aprobación el orden del día:

ACUERDO 01:

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA./ ARTICULO TERCERO: APROBACIÓN DE LAS ACTAS 042-2014 y 043-2014./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./ ARTICULO QUINTO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTICULO SEXTO: ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO SETIMO: ASUNTOS DE FISCALIA./ ARTICULO OCTAVO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ ARTICULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR NUEVE VOTOS./

ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.

2.1 Audiencia al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, para explicar el trabajo de la Comisión de Autoevaluación Corporativa. (Ac. 11, sesión 039-2014, del 12-05-14). **(Anexo 01).**

Al ser las 6:00 p.m. la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, autoriza el ingreso de la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, quien agradece a los presentes la audiencia otorgada.

La M.Sc. Calvo Arias, procede a realizar la siguiente presentación:

**"JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA M Y M MERCADOTECNIA
OBJETIVO:**

Comisión de Auto Evaluación Corporativa

Evaluar el desempeño corporativo en sus acciones, estructura y recurso humano, de frente al cumplimiento de los fines del Colegio, su misión y su razón de ser, para sugerir los ajustes requeridos, en cada caso, de cara a las necesidades actuales y el crecimiento de la población colegiada.

Los objetivos generales del estudio son los siguientes:

1. Evaluar los servicios que ofrece la Corporación a sus colegiados.

2. Medir el impacto real de los medios que utiliza la Corporación para comunicarse con sus colegiados.
3. Conocer intereses de los colegiados en cuanto a los beneficios que le puede ofrecer la Corporación
4. Generar un documento estratégico que permita la toma de decisiones efectivas.

Empresa	Metodología	Encuestas	Costo
La Argolla	Encuestas presenciales, telefónicas y vía correo electrónico, dentro y fuera de la GAM	382 encuestas. Con un 5% de margen de error y un 95% de confianza.	7.860,00 dólares americanos
MyM Mercadotecnia	382 encuestas presencial y telefónica 15 Entrevistas a profundidad	397 instrumentos. Con un 5% de margen de error y un 95% de confianza.	Opción A: GAM 230; Presenciales RURAL 152; Telefónicas 5.450,00 dólares americanos Opción B: GAM: 230 (115 presenciales y 115 telefónicas) RURAL: 152 (80 presenciales y 72 telefónicas). Monto: 5.250,00 dólares americanos Opción C: GAM 230 presenciales y RURAL 152 presenciales. Monto: 6.250,00 dólares americanos
Kerigma	30 entrevistas (10 en GAM y 20 Fuera de GAM) 381 encuestas telefónicas	411 instrumentos. Con un 3% de margen de error y un 95% de confianza.	Monto: 6.990 dólares americanos

PROPUESTA ECONÓMICA



El monto de la inversión en el estudio se detalla a continuación:

Opción	Detalle Encuestas	Costo (dólares)
A	GAM 230; Presenciales RURAL 152; Telefónicas	\$5.450
B	GAM: 230; 115 presenciales, 115 telefónicas RURAL: 152; 80 presenciales, 72 telefónicas	\$5.250
C	GAM 230 presenciales RURAL 152 presenciales	\$6.250

FORMA DE PAGO:

La forma de pago sería 50% al inicio del estudio con el fin de cubrir la logística de campo y el restante 50% con la entrega de los resultados de la investigación.

Duración: 5 semanas

Presentación gerencial del estudio en la 6ta semana

ACTIVIDAD/SEMANA
Diseño de cuestionarios y guías de entrevista.
Sesiones de planeación
Capacitación al personal de campo
Recolección de datos
Digitación de datos
Tabulación de resultados
Análisis de resultados

PRODUCTO FINAL



- ✓ Documento digital en formato Word con el análisis de todas las variables definidas para el estudio.
- ✓ Tablas estadísticas con los datos recolectados
- ✓ Informe gerencial con los principales hallazgos de la investigación en presentación Power Point.
- ✓ Presentación de resultados y apoyo a la gerencia de comunicación en el suministro de la información que requiera como sustento a la fase de planeación estratégica.

Solicitud de compra

Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes

SOLICITUD DE COMPRA
(F-FIN02)

28 de febrero de 2014
FECHA:

SOLICITADO POR
María Fernanda González, Secretaria DFAPP

V.B. JEFE O ENCARGADO INMEDIATO
M.Sc. Rida Calvo Ariza
Jefa DFAPP

V.B. PRESUPUESTO
Lidia, Silvana Barrios Arguedas
Encargada de Tesorería

V.B. DIRECTOR EJECUTIVO
Lidia, Alberto Torres Ariza
Director Ejecutivo

DESCRIPCIÓN EXACTA DEL ARTÍCULO: Debe incluirse, color, tamaño, marcas, estilo, cantidad, medidas, etc. toda la especificación técnica necesaria para realizar la compra.

Contratación de empresa para estudio de mercados para el proyecto antes autoevaluación corporativa y estrategias de comunicación. Se toma del reglón 3.1.8 Proyectos Investigación. Se adjunta tres cotizaciones y se recomienda la empresa MyM Mercadotecnia Opción C.

FECHA EN QUE SE REQUIERE: Mayo

FECHA EN QUE RECIBIÓ PROVEEDURÍA:

OBSERVACIONES: 3.1.5 Proyectos de investigación / Calidad de la información

UNIDAD DE COMPRAS
26-FEB-2014
9:35
-RECIBIDO-

Toda solicitud de compra de un bien o servicio debe ser presentada según la política de compras POL-PRO-PROVBI y en caso de producciones que requieran artes, se debe adjuntar copia del mismo aprobado por el Depto. de Comunicaciones.



Se llevó a cabo la reunión y vimos la necesidad que la empresa sea contratada para que el objetivo propuesto por la Junta Directiva sea cumplido

¿Qué es el Survey Monkey?	¿Por qué contratar a una empresa para que realice un estudio de mercado y una estrategia de comunicación si se tiene el Survey Monkey?	¿Qué es el SPSS?	Empresa: IPS (Investigaciones Psicosociales S.A)
- Es una herramienta que agiliza procesos cortos de recolección de información. - Ayuda a generar preguntas fáciles de responder. - Traslada la información a hojas de cálculo. - Da resultados a un corto plazo. Pero elaborar todo el estudio sobre la base de éste haría del mismo una investigación que carece de validez metodológica y por lo tanto los resultados obtenidos no serían vinculantes para predecir y cruzar información que permita generar información de la realidad del estudio.	Un estudio de mercado y la elaboración de una estrategia de comunicación demandan una investigación mucho más profunda. La muestra debe ser representativa y tomando en cuenta a las personas colegiadas a nivel nacional. Finalmente, el análisis de los datos debe ser más específico y estratégico pues se define las líneas de acción a seguir en términos de comunicación. La empresa que se solicita sea contratada haría un estudio que cumpla con todos los estándares de calidad, con muestras representativas y acorde al objetivo principal: generar un estudio de mercado.	El SPSS es un paquete estadístico que se utiliza para la sistematización, procesamiento y análisis de datos cuantitativos y cualitativos. No es un programa que elabore encuestas. Es un programa mucho más completo y científico que el Microsoft Excel a nivel de procesamiento y análisis de datos pues permite hacer cruces de variables y llegar a un nivel más profundo de relaciones. Por ello, es indispensable que la Unidad de la Calidad de la Educación cuente con él.	Se requiere para hacer el estudio sobre: "I Estudio Nacional: la realidad del y la docente de secundaria en Costa Rica: condiciones de trabajo y procesos de formación" La elaboración de la muestra, el monitoreo en la recolección de información y la digitación de los cuestionarios, son servicios que esta empresa ha realizado antes y conoce bastante bien.

La empresa IPS (Investigaciones Psicosociales) va hacer:

- Selección de la muestra y monitoreo en el desarrollo de la aplicación de la encuesta.

Costo: ₡1.500.000,00

- Tabulación de cuestionarios y sistematización de información.

Costo: ₡ 2.133.000,00

Colypro:

- Investigadores de Colypro (DFAPP y Fiscalía) y sus respectivas jefaturas.
- Auxiliares Regionales
- Representantes Institucionales

Costo total: ₡3.633.000,00

1 La M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y
2 Personal, menciona que para que las comisiones del Colegio realicen bien su trabajo la
3 corporación les debe brindar el apoyo; por ejemplo con las personas que integran las
4 comisiones, dado que en su mayoría son personas activas y trabajan una jornada
5 completa, sea en el MEP, universidades o con el SINAES, son personas muy ocupadas que
6 desean dar lo mejor de sí, para el Colegio.

7 Informa que a la Comisión de Autoevaluación Corporativa está conformada por cinco
8 personas; sin embargo no pueden hacer todo lo que deben hacer y requieren el apoyo de
9 una empresa para poder ir desarrollando lo que se les solicitó de forma explícita, cuando
10 la Junta Directiva le asignó a cada comisión el objetivo.

11 Externa que el 21 de febrero de 2014 se remitió a la Junta Directiva una solicitud de
12 contratación de la empresa para el estudio de mercado para la empresa que realizará el
13 proyecto de autoevaluación corporativa y estrategias de comunicación.

14 Dicho estudio le servirá a la Junta Directiva para la toma de decisiones efectivas, pues
15 debe de contar con documentos de respaldo que le permita tomar este tipo de decisiones.

16 Señala que de las tres ofertas la que presentó la mejor fue M&M Mercadotecnia, quien
17 aplicará la metodología de realizar 382 encuestas presenciales y telefónicas; además de 14
18 encuestas a profundidad, considerando un 5% de margen de error en las encuestas y un
19 95% de confianza por un monto de seis mil doscientos cincuenta dólares americanos
20 netos (\$6.250,00); con una forma de pago negociable 50% al inicio y 50% con la entrega
21 de los resultados de la investigación, Añade que la duración será de cinco semanas, e
22 incluye diseño de cuestionario, guías de entrevistas, sesiones de planeación, capacitación
23 al personal de campo, recolección, digitación y tabulación de los datos; además del
24 análisis del resultado.

25 Esta empresa plantea que en la sexta semana estaría entregando los resultados de la
26 investigación y como producto final la empresa está ofreciendo un documento digital en
27 formato Word con el análisis de todas las variables definidas para el estudio, lo cual
28 permitirá usar algunas variables, identificar si hay variables para uno u otro análisis.
29 Además las tablas estadísticas de los datos recolectados, dado que son las fuentes siendo
30 la información que a futuro permita generar otra investigación, también estarían

1 entregando el informe gerencial con los hallazgos de la investigación, este en presentación
2 power point; también realizarán la presentación de resultados y análisis a la gerencia de
3 comunicación.

4 La M.Sc. Calvo Arias, comenta que esto es una actividad que en alguna medida también
5 se involucra el Departamento de Comunicaciones, en la medida que le permita a ellos la
6 toma de decisiones con respecto a la información que se debe divulgar entre los
7 colegiados.

8 Externa que hoy realizó la consulta a la empresa M&M Mercadotecnia, si mantienen los
9 mismos precios ofrecidos o son otros precios y le respondieron que mantienen los mismos
10 precios.

11 Informa que en días pasados se realizó reunión con representantes de la empresa, dos
12 miembros de la Comisión de Autoevaluación Corporativa, el Director Ejecutivo, el Jefe del
13 Departamento de Comunicaciones y su persona en calidad de Jefa del Departamento de
14 Formación Académica Profesional y Personal, a fin de determinar cómo aprovechar la
15 herramienta adquirida por el Departamento de Comunicaciones, para aplicar diferentes
16 encuestas de la corporación. En dicha reunión se llegó a la conclusión solicitar a la Junta
17 Directiva valorar la posibilidad de contratar a la empresa M&M Mercadotecnia, para que se
18 cumpla el objetivo que se le había asignado desde un principio a la Comisión.

19 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, consulta que en caso de aprobar la
20 contratación cuál sería la fecha para la realización de la encuesta.

21 La M.Sc. Calvo Arias, responde que en caso de ser aprobada la compra se negocia la fecha
22 con la empresa; concluye agradeciendo a la Junta Directiva la atención brindada y al ser
23 las 6:31 p.m. la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica
24 Profesional y Personal, sale de la sala.

25 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa que anteriormente se presentó a la
26 Junta Directiva la solicitud de compra para la contratación de la empresa que realizará la
27 encuesta.

28 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere solicitar a la Dirección Ejecutiva,
29 presente nuevamente la solicitud de compra de una empresa para realizar la encuesta,

1 con el propósito de que la Junta Directiva atienda lo que corresponda en una próxima
2 sesión.

3 Concluida esta audiencia la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 02:**

5 **Dar por recibida la explicación brindada por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del**
6 **Departamento de Formación Académica Profesional y Personal; sobre el trabajo**
7 **de la Comisión de Autoevaluación Corporativa. Solicitar a la Dirección Ejecutiva**
8 **presente la solicitud de contratación de la empresa para ser conocida en la**
9 **sesión del jueves 29 de mayo de 2014./ Aprobado por nueve votos./**
10 **Comunicar a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación**
11 **Académica Profesional y Personal, a la Dirección Ejecutiva (Anexo 01) y a la**
12 **Unidad de Secretaría./**

13 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación de las actas 042-2014 y 043-2014.**

14 **3.1** Acta 042-2014 del miércoles 21 de mayo de 2014.

15 Sometida a revisión el acta 042-2014, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
16 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 03:**

18 **Aprobar el acta número cuarenta y dos guión dos mil catorce del miércoles**
19 **veintiuno de mayo del dos mil catorce, con las modificaciones de forma**
20 **hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./**

21 **3.2** Acta 043-2014 del jueves 22 de mayo de 2014

22 Sometida a revisión el acta 043-2014, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
23 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 04:**

25 **Aprobar el acta número cuarenta y tres guión dos mil catorce del jueves**
26 **veintidós de mayo del dos mil catorce, con las modificaciones de forma**
27 **hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./**

28 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes por resolver.**

1 **4.1** Informe sobre la valoración de separar el manejo del Fondo de Mutualidad y Subsidios de
2 la Unidad de Cobros, para presentar el 05 de mayo 2014. (Ac.26, sesión 028-2014, del 03-
3 04-14) (Dirección Ejecutiva). **(Anexo 02).**

4 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar este oficio por recibido y otorgar
5 la prórroga al Lic. Arias Vega, Jefe Financiero, para que presente el informe sobre la
6 valoración de separar el manejo del FMS de la Unidad de Cobros.

7 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 05:**

9 **Dar por recibido el oficio DF-CLP-01052014 de fecha 19 de mayo de 2014,**
10 **suscrito por el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero en el que solicita una**
11 **prórroga para presentar el informe sobre la valoración de separar el manejo del**
12 **Fondo de Mutualidad y Subsidios de la Unidad de Cobros el cual debía presentar**
13 **el 05 de mayo 2014. Otorgar la prórroga solicitada a fin de que presente dicho**
14 **informe en la sesión del 09 de junio de 2014./ Aprobado por nueve votos./**
15 **Comunicar al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero y a la Unidad de**
16 **Secretaría./**

17 **4.2** Informe sobre el seguimiento a los acuerdos que están pendientes, y que tengan
18 incidencia en el Colegio. (Ac. 05, sesión 036-2014, del 05-05-14) (Fiscalía). **(Anexo 03).**

19 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este informe y
20 solicitar a la Fiscalía que continúe con el seguimiento respectivo.

21 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 06:**

23 **Dar por recibido el informe sobre seguimiento a los acuerdos que están**
24 **pendientes y que tengan incidencia en el Colegio, presentado por la Fiscalía.**
25 **Solicitar a la Fiscalía que continúe con el seguimiento respectivo./ Aprobado**
26 **por nueve votos./ Comunicar a la Fiscalía./**

27 **4.3** Definir tipo de actividades culturales, recreativas y sociales que puede llevar a cabo el
28 Colegio y la conveniencia o no de que estas actividades se realicen en el mes de marzo,
29 para presentar el 10 de abril 2014. (Ac. 04, sesión 024-2014, del 24-03-14) (Comisión

integrada por Dirección Ejecutiva, Jefa DFAPP, Vicepresidenta, Vocal II y Prosecretario).

(Anexo 04).

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere trasladar el oficio CLP-DE-158-05-2014 de fecha 19 de mayo, 2014, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, y trasladarlo a las Juntas Regionales, Delegaciones Auxiliares y Comisión de Jubilados para que se tome en cuenta cuando programan actividades.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 07:

Dar por recibido el oficio CLP-DE-158-05-2014 de fecha 19 de mayo, 2014, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en el cual se definen actividades recreativas, deportivas y sociales que el Colegio puede llevar a cabo en atención al acuerdo 04 de la sesión 024-2014 del 24 de marzo de 2014. Trasladar este oficio a las Juntas Regionales, Delegaciones Auxiliares y Comisión de Jubilados; con el propósito de que sea tomado en cuenta a la hora de programar estas actividades./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a las Juntas Regionales, a las Delegaciones Auxiliares y a la Comisión de Jubilados (Anexo 04)./

4.4 Definición del nombramiento de enlaces para con las Juntas Regionales. (Ac. 26, sesión 043-2014, del 22-05-14) (Asesoría Legal). **(Anexo 05).**

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, solicita no se le considere como enlace, pues ya tiene mucho trabajo extraordinario, asiste al Foro de Presidentes y Secretarios de JUPEMA y al Tribunal de Honor, además a la experiencia que vivió la última vez que fungió como enlace no fue muy gratificante.

Prefiere que no se le tome en cuenta y evitar quedar mal.

La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, hace referencia a su oficio CLP-AL-079-2014 de fecha 23 de mayo de 2014 suscrito por su persona, en el que brinda propuesta de las funciones que desempeñaría cada enlace con cada Junta Regional o Delegación Auxiliar; mismo que se adjunta como anexo 06. Lo anterior en cumplimiento del acuerdo 26 tomado en la sesión 043-2014.

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y considerarlo en las futuras decisiones que se deban tomar.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 08:

Dar por recibido el oficio CLP-AL-079-2014 de fecha 23 de mayo de 2014 suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, en el que brinda propuesta de las funciones que desempeñaría cada enlace con cada Junta Regional o Delegación Auxiliar./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal./

Los miembros presentes proceden a levantar una lista de las Juntas Regionales y Delegaciones Auxiliares del Colegio a fin de designar los miembros de Junta Directiva que fungirán como enlaces:

Delegación o Junta Regional

Delegación Auxiliar de Sarapiquí

Junta Regional de Turrialba

Junta Regional de Coto

Junta Regional de Pérez Zeledón

Junta Regional de Grande de Térraba

Delegación Auxiliar de Los Santos

Junta Regional de Cartago

Junta Regional de Guanacaste

Delegación Auxiliar de Upala

Junta Regional de Alajuela

Junta Regional de San Carlos

Junta Regional de Occidente

Junta Regional de Limón

Junta Regional de Guápiles

Junta Regional de San José

Delegación Auxiliar de Puriscal

Junta Regional de Heredia

Junta Regional de Puntarenas

Delegación Auxiliar de Aguirre

Conocido este listado la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 09:

Nombrar a los siguientes miembros de Junta Directiva 2014-2015 como enlaces con las Juntas Regionales y Delegaciones Auxiliares, quedando de la siguiente forma:

Delegación Auxiliar o Junta Regional	Enlace
Delegación Auxiliar de Sarapiquí	M.Sc. Bianney Gamboa Barrantes, Vocal III
Junta Regional de Turrialba	M.Sc. Bianney Gamboa Barrantes, Vocal III
Junta Regional de Coto	M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero
Junta Regional de Pérez Zeledón	M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero
Junta Regional de Grande de Térraba	M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero
Delegación Auxiliar de Los Santos	M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I
Junta Regional de Cartago	M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I
Junta Regional de Guanacaste	M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario
Delegación Auxiliar de Upala	M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario
Junta Regional de Alajuela	M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta
Junta Regional de San Carlos	M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta
Junta Regional de Occidente	M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta
Junta Regional de Limón	M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta
Junta Regional de Guápiles	M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta
Junta Regional de San José	M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II
Delegación Auxiliar de Puriscal	M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II
Junta Regional de Heredia	Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal
Junta Regional de Puntarenas	Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal
Delegación Auxiliar de Aguirre	Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal

Cada enlace deberá presentar un informe de las acciones realizadas a la Junta Directiva en el momento oportuno. Se autoriza el pago de viáticos y transporte cuando se requiera realizar la visita a la región asignada./ Aprobado por nueve

votos./ Comunicar a las Juntas Regionales, a las Delegaciones Auxiliares (Anexo 05), a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería, a los miembros de Junta Directiva 2014-2015 y a la Unidad de Secretaría./

Correspondencia que quedó pendiente de la sesión anterior.

A- Correspondencia para decidir.

A-1 Oficio de fecha 12 de mayo del 2014, suscrito por el Sr. Melvin Vargas Rojas, Colegiado. **Asunto:** Solicita la aplicación del acuerdo 14 de la Asamblea General Ordinaria No. XCVI, celebrada el 27 de marzo del 2004, el cual dice: "Aprobar el punto 3.1. de la moción No. 3 presentada por varios colegiados Melvin Vargas Rojas, Cristina Cruz Calvo, Adrián Brenes Rosales, Rodrigo Borbón Rojas, Teresita Chaverri Campos, José Manuel Campos, Guillermo Ruíz Castillo, para que no se cobre cuota alguna, a los y las colegiadas, Hijos, Cónyuge, por acampar en los diferentes centros de camping que tiene el colegio. Los invitados pagarán la cuota respectiva./ Aprobado con 36 votos a favor y 1 en contra./". **(Anexo 07).**

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo a la Asesoría Legal y Fiscalía a fin de que revisen el cumplimiento de este acuerdo, informando posteriormente a la Junta Directiva.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 10:

Dar por recibido el oficio de fecha 12 de mayo 2014, suscrito por el colegiado Melvin Vargas Rojas, en el que solicita la aplicación del acuerdo 14 de la Asamblea General Ordinaria No. XCVI, celebrada el 27 de marzo del 2004. Trasladar este oficio a la Asesoría Legal y a la Fiscalía, con la finalidad de revisar el cumplimiento de este acuerdo e informe a la Junta Directiva lo que corresponde en la sesión del lunes 09 de junio del 2014./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al Lic. Melvin Vargas Rojas, a la Asesoría Legal, a la Fiscalía (Anexo 07) y a la Unidad de Secretaría./

A-2 Oficio CLP-ACJRSC-096-2014, de fecha 09 de mayo del 2014, suscrito por el Sr. Jasel Farid Sandí Sánchez, Secretario de Junta Regional de San Carlos. **Asunto: Acuerdo 03**

del acta 017-2014, de la Junta Regional de San Carlos, Solicitud de reunión con todas las regionales del país para generar ideas con respecto a los cambios solicitados en el PAT.

(Anexo 08).

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio e indicarle al Sr. Sandí Sánchez que al respecto la Junta Directiva tomó el acuerdo 24 en la sesión 043-2014.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 11:

Dar por recibido el oficio CLP-ACJRSC-096-2014 de fecha 09 de mayo del 2014, suscrito por el Sr. Jasel Farid Sandí Sánchez, Secretario de Junta Regional de San Carlos, en el que comunica el acuerdo 03 del acta 017-2014 tomado por esta Junta Regional, sobre solicitar una reunión con todas las regionales del país para generar ideas con respecto a los cambios solicitados en el PAT. Indicar al Sr. Sandí Sánchez que este tema está siendo atendido por esta Junta según cumplimiento del acuerdo 24 tomado por la Junta Directiva en sesión 043-2014 de jueves 22 de mayo de 2014./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al Sr. Jasel Farid Sandí Sánchez, Secretario de Junta Regional de San Carlos./

A-3 Oficio CLP-ACJRSC-088-2014 de fecha 07 de mayo del 2014, suscrito por el Sr. Jasel Farid Sandí Sánchez, Secretario de Junta Regional de San Carlos. **Asunto: Acuerdo** 04 del acta 015-2014, de la Junta Regional de San Carlos, Solicitar buseta del colegio para actividad del 1 de agosto de 2014 con los jubilados en Tortuguero. **(Anexo 09).**

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio e indicar al Sr. Sandí Sánchez, Secretario de la Junta Regional de San Carlos que la solicitud no procede dado que la solicitud no cumple con las políticas establecidas por la corporación.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 12:

Dar por recibido el oficio CLP-ACJRSC-088-2014 de fecha 07 de mayo del 2014, suscrito por el Sr. Jasel Farid Sandí Sánchez, Secretario de Junta Regional de San Carlos, en el que comunica el acuerdo 04 del acta 015-2014, tomado por

esa Junta Regional; acerca de la solicitud de la buseta del Colegio para actividad del 1 de agosto de 2014 con los jubilados en Tortuguero. Denegar dicha solicitud, por cuanto no cumple con las políticas establecidas por la corporación. Además los vehículos del Colegio son estrictamente de uso exclusivo para las gestiones administrativas, propias de la corporación./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al Sr. Jasel Farid Sandí Sánchez, Secretario de Junta Regional de San Carlos./

A-4 Oficio de fecha 09 de mayo de 2014 suscrito por la Sra. Lady Arguedas Rojas, coordinadora de la Comisión de Primaria. **Asunto:** Acuerdo 03 del acta 016-2014, de la Comisión de Primaria. Solicitud del nombramiento del tercer puesto de la comisión, sugiriendo por parte de la comisión a la señora Rocío Espinoza. **(Anexo 10).**

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, da lectura al oficio fecha 09 de mayo de 2014 suscrito por la Sra. Lady Arguedas Rojas, coordinadora de la Comisión de Primaria en el que solicita el nombramiento del tercer puesto de esa comisión.

La señora Presidenta externa que desconoce si anteriormente se presentó alguna renuncia de algún miembro que genere la solicitud planteada.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 13:

Dar por recibido el oficio de fecha 09 de mayo de 2014, suscrito por la Licda. Lady Arguedas Rojas, Coordinadora de la Comisión Primaria, en el que transcribe el acuerdo 03 de la sesión ordinaria 016-2014 celebrada el día 07 de mayo del 2014 por la Comisión de Primaria, acerca de la solicitud de nombramiento de un tercer miembro de esa comisión. Solicitar a la Comisión la justificación de las razones por las cuales ésta solo tiene dos miembros, para que la Junta realice el proceso de elección del miembro faltante./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Licda. Lady Arguedas Rojas, Coordinadora de la Comisión Primaria./

A-5 Oficio CAI CLP 4014 de fecha 15 de mayo de 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna. **Asunto:** Solicitar la modificación del Reglamento de Auditoría Interna, específicamente el cambio de los nombres de los puestos del

departamento de Auditoría Interna, para que cumplan con la normativa vigente, establecida por la contraloría General de la República y la Ley General de Control Interno número 8292. **(Anexo 11).**

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, externa que este oficio la Auditora Interna, solicita se realice modificación en el Reglamento de Auditoría Interna, en los nombres de los puestos. Sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo al Departamento de Recursos Humanos para que lo valore y presente una propuesta a la Junta Directiva en una próxima sesión.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 14:

Dar por recibido el oficio CAI CLP 4014 de fecha 15 de mayo de 2014 suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna, en el que solicita la modificación del Reglamento de Auditoría Interna, específicamente el cambio de los nombres de los puestos del departamento de Auditoría Interna, a fin de cumplir con la normativa vigente, establecida por la Contraloría General de la República y la Ley General de Control Interno número 8292. Trasladar este oficio al Departamento de Recursos Humanos para su valoración e informe a esta Junta sobre una propuesta para atender la solicitud de la Auditoría en la sesión del jueves 05 de junio del 2014./ Aprobado por nueve votos./

A-6 Oficio JRH-13-2014 de fecha 19 de mayo del 2014, suscrito por la Licda. Melissa Cantillano Rodríguez, Secretaria de la Junta Regional de Heredia. **Asunto:** Informa sobre la aprobación de la actividad de Representantes Institucionales para el día 25 de junio, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. **(Anexo 12).**

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, da lectura al oficio JRH-13-2014 de fecha 19 de mayo del 2014, suscrito por la Licda. Melissa Cantillano Rodríguez, Secretaria de la Junta Regional de Heredia, mediante el cual informa sobre la aprobación de la actividad de Representantes Institucionales para el día 25 de junio de 2014 de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 15:

1 **Dar por recibido el oficio JRH-13-2014 de fecha 19 de mayo del 2014, suscrito**
2 **por la Licda. Melissa Cantillano Rodríguez, Secretaria de la Junta Regional de**
3 **Heredia, mediante el cual informa sobre la aprobación de la actividad de**
4 **Representantes Institucionales para el día 25 de junio de 2014 de 8:00 a.m. a**
5 **4:00 p.m. Indicar a la Licda. Cantillano Rodríguez que debido a la situación que**
6 **presenta el país con el sector educación se solicita modificar la fecha**
7 **propuesta, la misma puede realizarse en el segundo semestre 2014, debido a lo**
8 **anterior no se ha precisado cómo procederá el Ministerio de Educación Pública**
9 **con respecto al otorgamiento de permisos./ Aprobado por nueve votos./**
10 **Comunicar a la Licda. Melissa Cantillano Rodríguez, Secretaria de la Junta**
11 **Regional de Heredia./**

12 **A-7** Oficio CLP-ACJRSC-076-2014 de fecha 03 de abril del 2014, suscrito por el Sr. Jasel Farid
13 Sandí Sánchez, Secretario de Junta Regional de San Carlos. **Asunto:** Acuerdo 06 del acta
14 012-2014, de la Junta Regional de San Carlos, Solicitud de respuesta sobre las propuestas
15 planteadas en la pasada capacitación de regionales. **(Anexo 13).**

16 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, hace referencia al oficio CLP-ACJRSC-076-
17 2014 de fecha 03 de abril del 2014, suscrito por el Sr. Jasel Farid Sandí Sánchez,
18 Secretario de Junta Regional de San Carlos, en el que comunica el acuerdo 06 del acta
19 012-2014 tomado por la Junta Regional de San Carlos y solicitan de respuesta sobre las
20 propuestas planteadas en la pasada capacitación de regionales. Sugiere dar por recibido
21 este oficio e informarle al Sr. Sandí Sánchez que las propuestas planteadas acerca de las
22 capacitaciones, están en estudio y ya fueron agendadas en una sesión extraordinaria de
23 Junta Directiva para su revisión y seguimiento.

24 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 16:**

26 **Dar por recibido el oficio CLP-ACJRSC-076-2014 de fecha 03 de abril del 2014,**
27 **suscrito por el Sr. Jasel Farid Sandí Sánchez, Secretario de Junta Regional de**
28 **San Carlos, en el que comunica el acuerdo 06 del acta 012-2014 tomado por la**
29 **Junta Regional de San Carlos, en el que solicitan brinden respuesta sobre las**
30 **propuestas planteadas en la pasada capacitación de regionales. Responder al**

Sr. Sandí Sánchez que las propuestas planteadas acerca de las capacitaciones, están en estudio y ya fueron agendadas en una sesión extraordinaria de Junta Directiva para su revisión y seguimiento./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al Sr. Jasel Farid Sandí Sánchez, Secretario de Junta Regional de San Carlos./

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.

5.1 Creación de política "Administración de pólizas" y modificación de política "Uso del correo electrónico e internet". **(Anexo 14).**

La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, sale de la sala al ser las 8:17 p.m.

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, sugiere dar este oficio por recibido y agendarlo para la sesión del próximo lunes 02 de junio de 2014.

Conocida esta política la Junta Directiva:

ACUERDO 17:

Dar por recibido el oficio CLP-DE-160-05-2014 de fecha 20 de mayo 2014, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en el que propone la creación de la política "Administración de pólizas" y modificación de política "Uso del correo electrónico e internet". Solicitar a la Presidencia agende esta propuesta de política en la sesión del lunes 02 de junio de 2014./ Aprobado ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Presidencia y a la Unidad de Secretaría./

5.2 Factura de materiales enviada por la Dirección Regional de Limón. **(Anexo 15).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa que días atrás se aprobó una colaboración para la Dirección Regional de Educación de Limón, de la partida asignada para calidad de la educación.

Añade que por concepto de papelería, esa Dirección Regional, solicita cancelar la factura #263700 con fecha del 03 de diciembre del 2013 a nombre de Gioconda Elena Moss Sequeira (Librería Las Américas), cédula de identidad número 8-072-331 por un monto de noventa y cuatro mil colones netos (¢94.000.00).

Conocida este punto la Junta Directiva:

ACUERDO 18:

Autorizar el pago de la factura #263700 con fecha del 03 de diciembre del 2013 a nombre de Gioconda Elena Moss Sequeira (Librería Las Américas), cédula de identidad número 8-072-331 por un monto de noventa y cuatro mil colones netos (¢94.000.00); sujeto a la presentación de la factura original y los documentos probatorios, pendientes, de la actividad./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Dirección Regional de Educación de Limón, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./

5.3 Plan de trabajo Consejo Editor de la Revista Umbral. (Anexo 16).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta el plan de trabajo 2014-2015 del Consejo Editor de la Revista Umbral.

Conocido este plan de trabajo la Junta Directiva:

ACUERDO 19:

Aprobar el plan de trabajo 2014-2015 del Consejo Editor de la Revista Umbral./ Aprobado por ocho votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Asistente de Gestión del PEDCO, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería y al Consejo Editor de la Revista Umbral./

La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, ingresa a la sala al ser las 8:21 p.m.

5.4 Plan de Trabajo Junta Regional de Turrialba. (Anexo 17).

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sale de la sala al ser las 8:22 p.m.

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta el plan de trabajo 2014-2015 de la Junta Regional de Turrialba.

Conocido este plan de trabajo la Junta Directiva:

ACUERDO 20:

Aprobar el plan de trabajo 2014-2015 de la Junta Regional de Turrialba./ Aprobado por ocho votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Asistente de Gestión del PEDCO, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería, a la Junta Regional de Turrialba y a la M.Sc. Bianney Gamboa Barrantes, Vocal III, Enlace de esa Junta Regional./

5.5 Plan de Trabajo Junta Regional de Heredia. (Anexo 18).

1 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta el plan de trabajo 2014-2015 de la
2 Regional de Heredia.

3 Conocido este plan de trabajo la Junta Directiva:

4 **ACUERDO 21:**

5 **Aprobar el plan de trabajo 2014-2015 de la Junta Regional de Heredia./**
6 **Aprobado por ocho votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección**
7 **Ejecutiva, al Asistente de Gestión del PEDCO, a la Jefatura Financiera, a la**
8 **Unidad de Tesorería, a la Junta Regional de Heredia y a la Licda. Yolanda**
9 **Hernández Ramírez, Fiscal, Enlace de esa Junta Regional./**

10 **5.6 Plan de Trabajo Junta Regional de Puntarenas. (Anexo 19).**

11 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, ingresa a la sala al ser las 8:24 p.m.

12 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta el plan de trabajo 2014-2015 de la
13 Regional de Puntarenas.

14 Conocido este plan de trabajo la Junta Directiva:

15 **ACUERDO 22:**

16 **Aprobar el plan de trabajo 2014-2015 de la Junta Regional de Puntarenas./**
17 **Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección**
18 **Ejecutiva, al Asistente de Gestión del PEDCO, a la Jefatura Financiera, a la**
19 **Unidad de Tesorería, a la Junta Regional de Puntarenas y a la Licda. Yolanda**
20 **Hernández Ramírez, Fiscal, Enlace de esa Junta Regional./**

21 **5.7 Plan de Trabajo Tribunal Electoral. (Anexo 20).**

22 Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta el plan de trabajo 2014-2015 del
23 Tribunal Electoral.

24 Conocido este plan de trabajo la Junta Directiva:

25 **ACUERDO 23:**

26 **Aprobar el plan de trabajo 2014-2015 del Tribunal Electoral; con la observación**
27 **de que en lugar de un debate se realice una presentación de candidatos a fin de**
28 **darle igualdad de participación a los mismos./ Aprobado por ocho votos a favor**
29 **y un voto en contra./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al**

Asistente de Gestión del PEDCO, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería y al Tribunal Electoral./

5.8 Plan de Trabajo Junta Regional de Cartago. **(Anexo 21).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta el plan de trabajo 2014-2015 de la Regional de Cartago.

Conocido este plan de trabajo la Junta Directiva:

ACUERDO 24:

Aprobar el plan de trabajo 2014-2015 de la Junta Regional de Cartago./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Asistente de Gestión del PEDCO, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería, a la Junta Regional de Cartago y a la M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, Enlace de esa Junta Regional./

5.9 Plan de Trabajo Junta Regional de San José. **(Anexo 22).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta el plan de trabajo 2014-2015 de la Regional de San José.

Conocido este plan de trabajo la Junta Directiva:

ACUERDO 25:

Aprobar el plan de trabajo 2014-2015 de la Junta Regional de San José./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Asistente de Gestión del PEDCO, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería, a la Junta Regional de San José y a la M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II, Enlace de esa Junta Regional./

5.10 Plan de Trabajo Junta Regional de Alajuela. **(Anexo 23).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta el plan de trabajo 2014-2015 de la Regional de Alajuela.

Conocido este plan de trabajo la Junta Directiva:

ACUERDO 26:

Aprobar el plan de trabajo 2014-2015 de la Junta Regional de Alajuela./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Asistente de Gestión del PEDCO, a la Jefatura Financiera, a la

Unidad de Tesorería, a la Junta Regional de Alajuela y a la M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, Enlace de esa Junta Regional./

5.11 Plan de Trabajo Junta Regional de Occidente. **(Anexo 24).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta el plan de trabajo 2014-2015 de la Regional de Occidente.

Conocido este plan de trabajo la Junta Directiva:

ACUERDO 27:

Aprobar el plan de trabajo 2014-2015 de la Junta Regional de Occidente./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Asistente de Gestión del PEDCO, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería, a la Junta Regional de Occidente y a la M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, Enlace de esa Junta Regional./

5.12 Plan de Trabajo Junta Regional de San Carlos. **(Anexo 25).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta el plan de trabajo 2014-2015 de la Regional de San Carlos.

Conocido este plan de trabajo la Junta Directiva:

ACUERDO 28:

Aprobar el plan de trabajo 2014-2015 de la Junta Regional de San Carlos./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Asistente de Gestión del PEDCO, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería, a la Junta Regional de San Carlos y a la M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, Enlace de esa Junta Regional./

5.13 Solicitud de compra de motocicleta para mensajería del Colegio. **(Anexo 26).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:

Compra de motocicleta para realizar mensajería del Colegio.

COMPRA	ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	YAMAHA	HONDA	SUZUKI
078-2014				
	MOTOCICLETA PARA REALIZAR MENSAJERÍA	1.290.000,00	1.295.000,00	1.595.000,00
	Modelo	2014	2014	2014
	Cilindrada	125cc	150cc	150cc
	Garantía	6 Meses o 6.000 kilometros	6 Meses o 6.000 kilometros	6 Meses o 6.000 kilometros
	Velocidades	5 velocidades	5 velocidades	6 velocidades
	Marchamo 2014 RTV Placas Escrituras	SI	SI	SI
	MONTO TOTAL	1.290.000,00	1.295.000,00	1.595.000,00
	MONTO RECOMENDADO	-	1.295.000,00	-

Se adjuntan 3 cotizaciones enviadas por el encargado de Servicios Generales, verificadas éstas, se recomienda adjudicar esta contratación a **SOCIEDAD ANONIMA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, cédula jurídica 3-101-009193-5, número, por un monto de ¢1.295.000,00**, por las siguientes razones:

- ✚ Por presentar un buen precio, pues es tan solo ¢5.000,00 la diferencia, con el proveedor que presenta el mejor precio, pero nos dan de regalía el casco y chaleco, por lo que se iguala e inclusive se mejora el precio.
- ✚ La marca HONDA, en motocicletas es muy reconocida a nivel nacional y este modelo es muy recomendado para mensajería pues es de buen rendimiento y con un buen motor de 150cc
- ✚ Utiliza un sistema mejorado en la suspensión trasera (tecnología y avanzada, Mono-suspensión) la cual le permite mayor desempeño y mejor control.

Cargar a la partida presupuestaria 9.16 Renovación flotilla vehicular."

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 29:

Aprobar la compra de una motocicleta para realizar mensajería del Colegio, modelo 2014, cilindrada 150 cc, con garantía de seis meses o seis mil kilómetros con cinco velocidades, marchamo 2014, RTV, placas y escrituras;

asignándose esta compra a SOCIEDAD ANONIMA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, cédula jurídica número 3-101-009193-5, por un monto de un millón doscientos noventa y cinco mil colones netos (¢1.295.000,00). El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar un buen precio, pues es tan solo ¢5.000,00 la diferencia, con el proveedor que presenta el mejor precio, da de regalía el casco y chaleco, por lo que se iguala e inclusive se mejora el precio. La marca HONDA, en motocicletas es muy reconocida a nivel nacional y este modelo es muy recomendado para mensajería pues es de buen rendimiento y con un buen motor de 150cc. Utiliza un sistema mejorado en la suspensión trasera (tecnología y avanzada, Mono- suspensión) la cual le permite mayor desempeño y mejor control. Cargar a la partida presupuestaria 9.16 Renovación flotilla vehicular./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a Gestión de Compras, a la Unidad de Tesorería, a la Jefatura Financiera y al Encargado de Servicios Generales./

5.14 Compra e instalación de aire acondicionado para oficina de Grande de Térraba. (Anexo 27).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:

Compra e instalación de aire acondicionado, para la oficina regional de Grande de Térraba.

COMPRA	ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	REFRIGERACION STR S.A	CLIMA Y REPUESTOS DEL SUR S.A	DISERTEC SERVICIOS TECNICOS S.A
076-2014	AIRE ACONDICIONADO PISO CIELO 60.000 BTU/H	1.298.000,00	1.446.510,00	1.385.000,00
	GARANTÍA DEL EQUIPO	1 AÑO	1 AÑO	1 AÑO
	INCLUYE INSTALACIÓN	SI	SI	SI
	MONTO TOTAL	1.298.000,00	1.446.510,00	1.385.000,00
	MONTO RECOMENDADO	1.298.000,00		

Se adjuntan 3 cotizaciones, verificadas éstas, se recomienda adjudicar esta contratación a **S.T.R SOLUCIONES S.A, cédula jurídica 3-101-579817, por un monto de ¢1.298.000,00**, por la siguiente razón: Por presentar el mejor precio.

Cargar a la partida presupuestaria 9.3 equipamiento de oficinas de las Juntas Regionales."

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 30:

Aprobar la compra e instalación del aire acondicionado para la oficina regional de Grande de Térraba; asignándose esta compra a S.T.R SOLUCIONES S.A., cédula jurídica número 3-101-579817, por un monto de un millón doscientos noventa y ocho mil (¢1.298.000,00). El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar un buen precio. Cargar a la partida presupuestaria 9.3 equipamiento de oficinas de las Juntas Regionales./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras, a la Unidad de Tesorería, a la Jefatura Financiera, a la Jefatura Administrativa, a la Delegación Auxiliar Grande de Térraba, a la Coordinadora de Regionales y al Encargado de Servicios Generales./

5.15 Compra de 540 parrillas adicionales para colegiados que no se les pudo entregar en la asamblea general ordinaria. **(Anexo 28).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:

Compra adicional de 540 parrillas portátiles de carbón, redondas, dos asadores, incluye estuche, con el logo del Colegio, impreso en 1 posición en una tinta, sobre el estuche, para entregar a los colegiados que asistieron a la Asamblea General Ordinaria del pasado 29 de marzo. Esta compra adicional se debe a que inicialmente la cantidad adquirida no alcanzó para todos los colegiados que asistieron a dicha actividad.

COMPRA	ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	LA TIENDA PUBLICITARIA S.A	PROMOMARK INVESTMENTS S.A	FRAVICO PROMOCIONAL S.A
071-2014				
	PARRILLA PORTATIL DE CARBON, REDONDA, DOS ASADORES, CON ESTUCHE	4.778.073,46	4.853.157,47	9.184.138,66
	Tipo de cambio ¢559,31 del 20/05/2014	\$8.542,80	\$8.677,80	\$16.420,48
	MONTO TOTAL	4.778.073,46	4.853.157,47	9.184.138,66
	MONTO RECOMENDADO	4.778.073,46		

Se adjuntan tres cotizaciones, verificadas éstas, se recomienda adjudicar esta compra a **LA TIENDA PUBLICITARIA S.A., cédula jurídica número 3-101-570223**, por un monto de **¢4.778.073,46**, por las siguientes razones:

- ✚ Por presentar el mejor precio
- ✚ Por ser el proveedor al que se le adjudicó la compra inicialmente.

NOTA: El precio unitario de estas parrillas inicialmente fue de **¢4.746,00**. Actualmente el precio incrementó, debido a la menor cantidad de parrillas que se están solicitando.

Tiempo de entrega 80 días (2 meses y medio)

Cargar a la partida presupuestaria 6.1.5 Asambleas ordinarias y extraordinarias.

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 31:

Aprobar la compra adicional de 540 parrillas portátiles de carbón, redondas, dos asadores, incluye estuche, con el logo del Colegio, impreso en 1 posición en una tinta, sobre el estuche, para entregar a los colegiados que asistieron a la Asamblea General Ordinaria del pasado 29 de marzo. Esta compra adicional se debe a que inicialmente la cantidad adquirida no alcanzó para todos los colegiados que asistieron a dicha actividad; asignándose esta compra a LA TIENDA PUBLICITARIA S.A., cédula jurídica número 3-101-570223, por un monto de cuatro millones setecientos setenta y ocho mil setenta y tres colones con cuarenta y seis céntimos (¢4.778.073,46). El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar un buen precio y por ser el proveedor al que se le

adjudicó la compra inicialmente. Cargar a la partida presupuestaria 6.1.5 Asambleas ordinarias y extraordinarias./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras, a la Unidad de Tesorería, a la Jefatura Financiera y al Encargado de Servicios Generales./

ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería.

6.1 Aprobación de pagos. (Anexo 29).

El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo número 29.

El M.Sc. López Contreras, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cincuenta y ocho millones doscientos treinta y nueve mil trescientos cincuenta y dos colones treinta y tres céntimos (¢58.239.352.33) y de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de doscientos mil colones netos (¢200.000.00); para su respectiva aprobación.

Conocido el listado de pagos la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 32:

Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cincuenta y ocho millones doscientos treinta y nueve mil trescientos cincuenta y dos colones treinta y tres céntimos (¢58.239.352.33) y de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de doscientos mil colones netos (¢200.000.00). El listado de los pagos de fecha 26 de mayo de 2014, se adjunta al acta mediante el anexo número 29./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./

ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Fiscalía.

7.1 Incorporaciones. (Anexo 30).

La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, presenta solicitud para la aprobación de

diecinueve (19) profesionales, para la juramentación extraordinaria a realizarse el día jueves 05 de junio de 2014, en las instalaciones de la Sede Administrativa del Colegio de Licenciados y Profesores, Alajuela, a las 10:00 a.m.

En virtud de lo anterior la M.Sc. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, da fe que estos (19) profesionales, fueron revisados por el Departamento de Fiscalía y de acuerdo con criterio emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente.

Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 33:

Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (19) personas, acto que se ratifica con la juramentación a realizarse el jueves 05 de junio de 2014 a las 10:00 a.m.

APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA	CARNE
ARROYO CAMPOS	LUIS FERNANDO	205110771	062340
BRENES SOLANO	JONATHAN JESUS	304350063	062352
CARVAJAL ZUÑIGA	KARLA TATIANA	114920227	062344
CASTILLO MORA	EDGARDO JOSE	110360797	062353
CONTRERAS CAMBRONERO	ANA VICTORIA	112980604	062349
CORDERO HIDALGO	AMADEO	111600246	062339
ESPINOZA MORA	RICARDO JOSE	109940563	062345
GARRIGUES HERRERA	DAVID RICARDO	113400087	062348
GARRO MIRANDA	BLANCA ELENA	109230222	062346
GOMEZ BRENES	JENNY ANDREINA	109770254	062350
GUERRERO FONSECA	MELANIA	504060367	062347
HERNANDEZ ESPINOZA	DAVID RICARDO	112560307	062337
HUERTAS GUTIERREZ	ADRIANA MARIA	112620740	062354
JOHNSON VARGAS	JANIL ANNETTE	112870052	062341
MOLINA BARRANTES	MELSIN EDUARDO	206430716	062343
MONTERO JIMENEZ	ROLBIN DE LOS ANGELES	206850854	062342
RODRIGUEZ CASTILLO	NANCY	205690217	062338
ROMERO ESCOTT	LAUREN CRISTINA	205780101	062336

SALAZAR MONTES MARIO FRANCISCO 111690405 062351

./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comuníquese a la Unidad de Incorporaciones./

7.2 Informe de Retiros. (Anexo 31).

La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, presenta el oficio UI-RET-005-2014-F de fecha 21 de mayo de 2014, en el cual informa sobre los retiros solicitados por los colegiados durante el mes de mayo, se transcribe dicho informe:

"Les informo de las solicitudes de retiro que fueron solicitados por los colegiados durante el mes de **Mayo**. Doy fe que las personas cumplen con los requisitos correspondientes vigentes.

El desglose es el siguiente: (84) retiros indefinidos, que rigen a partir de la fecha en que presentaron los documentos.

NOMBRE	CEDULA	MOTIVO	A PARTIR DE
JIMENEZ CAMPOS DINIA MELISSA	114440752	NO LABORA EDUCACION	31/03/2014
MORALES CAMPOS MARTA EDITH	601500167	NO LABORA EDUCACION	01/04/2014
BONILLA JIMENEZ HELBER	205690642	INCORP. COL. ORIENTADORES	03/04/2014
CARRILLO GUTIERREZ ANGEL MARIO	503000448	NO LABORA EDUCACION	28/03/2014
FERNANDEZ CORDOBA ELIZABETH	302310946	PENSION	02/04/2014
MORALES VARGAS CINTYA PAOLA	304140498	NO LABORA EDUCACION	09/04/2014
GUEVARA MORA WILLIAM ALCIDES	105210241	PENSION	04/04/2014
SALGUERO CEBALLOS NIDIA JULIET	601570877	INCORP. COL. ORIENTADORES	02/04/2014
ARRIOLA CRUZ RANDALL	108250034	NO LABORA EDUCACION	03/04/2014
CASCANTE GUTIERREZ LUIS GERARDO	502740196	NO LABORA EDUCACION	28/03/2014
SEQUEIRA ACUÑA DANIEL ESTEBAN	503480474	NO LABORA EDUCACION	26/03/2014
MORALES LEAL LILLIANA	503340674	NO LABORA EDUCACION	01/04/2014
CASTILLO GOMEZ OLGA	302370720	PENSION	02/04/2014
CHAVES SANCHO JOSE LUIS	302310994	PENSION	04/07/2013
ZAMORA ESTRADA LILLIAM	301770293	NO LABORA EDUCACION	07/04/2014
OBANDO VARGAS KARLA	603390236	NO LABORA EDUCACION	04/04/2014
ZAMORA VILLALOBOS SIDIER	205710929	NO LABORA EDUCACION	03/04/2014
MURILLO QUIROS ALBA NIDIA	401021000	NO LABORA EDUCACION	03/04/2014
CAMPOS CASTRO RODOLFO EDUARDO	701080264	NO LABORA EDUCACION	08/04/2014
LEDEZMA MONTERO JOHNNY	204430380	NO LABORA EDUCACION	09/04/2014

1	MORA SAENZ ANDREA	1-1134-0161	NO LABORA EDUCACION	24/04/2014
2	FERNANDEZ MENA SONIA MARIA	2-0353-0462	PENSIÓN	22/04/2014
3	MENA GOMEZ CINDY PRISCILA	6-0315-0805	NO LABORA EDUCACION	08/04/2014
4	RUIZ GARCIA JORGE	2-0286-0651	PENSIÓN	24/04/2014
5	PIMENTEL GRANADOS LEINER A.	5-0308-0815	INCORP. COL. ORIENTADORES	25/04/2014
6	ACUÑA OBANDO JUAN JOSÉ	3-0249-0311	PENSIÓN	25/04/2014
7	CARRILLO MATARRITA IMELDA	5-0142-1141	PENSIÓN	25/04/2014
8	VIQUEZ RODRIGUEZ BELEYDA	5-0205-0121	INCORP. COL. ORIENTADORES	09/04/2014
9	LORIA RAMIREZ MAYRA	3-0230-0988	PENSIÓN	21/04/2014
10	DIAZ GRIJALBA JEFFRY	2-0563-0238	NO LABORA EDUCACION	22/04/2014
11	ARRIETA RUIZ CECILIA MAYELA	502670940	NO LABORA EDUCACION	21/04/2014
12	RAMIREZ ARAYA ANA JULIA	502690346	NO LABORA EDUCACION	22/04/2014
13	UMAÑA GONZALEZ REBECA	206310602	NO LABORA EDUCACION	23/04/2014
14	BLANCO BUITRAGO LAURA ROSA	700820754	NO LABORA EDUCACION	08/04/2014
15	MONTERO MOREIRA MANUEL A.	401600739	INCORP. COL.DE ORIENTADORES	25/04/2014
16	HIDALGO NAVARRO YURY MARIA	114650722	NO LABORA EDUCACION	10/04/2014
17	CHAVES MONGE MA. ORFILIA	202930977	NO LABORA EDUCACION	09/04/2014
18	ARAYA CALVO CORALIA EUGENIA	302240389	PENSION	23/04/2014
19	MORA JIMENEZ ANA BELEIDA	108980328	NO LABORA EDUCACION	25/04/2014
20	GUTIERREZ ORTIZ LAUREN	503600147	NO LABORA EDUCACION	25/04/2014
21	VALVERDE MORA MELISSA	112150146	INCOR. COL. ORIENTADORES	28/04/2014
22	PORRAS DURAN CYNTHIA PATRICIA	107650573	INCORP. COL. ORIENTADORES	28/04/2014
23	ESQUIVEL ARIAS KAREN DEL CARMEN	206630512	NO LABORA EDUCACION	28/04/2014
24	ROJAS RUÍZ JEANNETTE	603320285	INCORP. COL. ORIENTADORES	22/04/2014
25	CHAVARRIA JIMENEZ LIDIA FABIOLA	109110896	FUERA DEL PAIS	28/04/2014
26	ROJAS RODRIGUEZ KAROL PATRICIA	206520973	NO LABORA EDUCACION	25/04/2014
27	CHAVES RIVERA ROSAURA	303510528	NO LABORA EDUCACION	25/04/2014
28	VIALES CRUZ ARCELIA	501730137	INCORP. COL. ORIENTADORES	02/05/2014
29	CARRILLO VICTOR EDWIN ANTONIO	502860042	NO LABORA EDUCACION	23/04/2014
30	MENDOZA LOPEZ HARLEN SUCETY	603510868	NO LABORA EDUCACION	30/04/2014
31	PIEDRA GARRO SEIDY MARLENE	107400011	NO LABORA EDUCACION	28/04/2014
32	QUIROS HERNANDEZ MARIANELA	109940383	NO LABORA EDUCACION	28/04/2014
33	CALDERON MARIN SONIA	104230223	PENSION	29/04/2014
34	CAMACHO GOMEZ GISELLE	107830905	NO LABORA EDUCACION	02/05/2014
35	JUAREZ VALLEJOS EUNICE	401590138	NO LABORA EDUCACION	28/04/2014
36	GRANADOS NAVARRO VIRIA MARIA	302040908	PENSION	30/04/2014

1	COLOMBO VIQUEZ MARIA LINA	104250452	PENSION	02/05/2014
2	ALLEN STEVENSON ARLENE	700501137	PENSION	05/05/2014
3	BLANCO CRUZ VILMA MARIA	601030927	PENSION	30/04/2014
4	WRIGHT ROW WILLMINA	700480457	PENSION	05/05/2014
5	CAMPOS MORA RICARDO	104261000	NO LABORA EDUCACION	30/04/2014
6	NOVOA VEGA GLORIANA CECILIA	304210661	NO LABORA EDUCACION	04/05/2014
7	ACUÑA CHAVARRIA CINDY P.	110580199	NO LABORA EDUCACION	05/05/2014
8	ALVAREZ ZAMORA ANA YERLIN	503540357	NO LABORA EDUCACION	28/04/2014
9	HAGES CHANA SONIA CECILIA	700450646	PENSION	05/05/2014
10	FONSECA ARIAS ANDREA MARIA	112310070	INCORP. COL. ORIENTADORES	05/05/2014
11	ZUÑIGA CAMPOS MARCOS AURELIO	401160796	NO LABORA EDUCACION	30/04/2014
12	DIAZ BARRANTES SEIDY	700890057	NO LABORA EDUCACION	02/05/2014
13	JIMENEZ ARTAVIA ILSEMARIE E	203000775	PENSION	06/05/2014
14	BAEZ MEJIA SELBIN DEL CARMEN	800940278	NO LABORA EDUCACION	28/04/2014
15	ORTIZ ARIAS MAGDALENA	203410235	NO LABORA EDUCACION	02/05/2014
16	LEON ALVAREZ EMILIA MARIA	102870221	NO LABORA EDUCACION	02/05/2014
17	BOGANTES HIDALGO ANA ISABEL	600900367	NO LABORA EDUCACION	30/04/2014
18	GUTIERREZ SOLANO DANNY L.	303870004	NO LABORA EDUCACION	28/04/2014
19	CABRERA MORALES HERIBERTO	501090639	NO LABORA EDUCACION	28/04/2014
20	DIAZ MORA VERA YALILE	103410452	PENSION	07/05/2014
21	SALAZAR NAVARRO MARIA ELVIRA	501600974	NO LABORA EDUCACION	05/05/2014
22	GARCIA BARRANTES HEIDY	104220548	PENSION	02/05/2014
23	SOLORZANO ROJAS KARLA VANESA	206010393	NO LABORA EDUCACION	05/05/2014
24	COUSIN BRENES LILLIAM	600930936	PENSION	05/05/2014
25	TORRES MARTINEZ ELVIA MARLIN	503200273	NO LABORA EDUCACION	30/04/2014
26	BENEDITT LOPEZ GRETTEL	501660620	NO LABORA EDUCACION	05/05/2014
27	RUBI MASIS KARLA MARIA	112530483	NO LABORA EDUCACION	07/05/2014
28	SMITH ROJAS LUIS MIGUEL	304090717	NO LABORA EDUCACION	05/05/2014

29 Recibido el informe, presentado por la Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, de las
30 solicitudes de retiro que fueron solicitados por los colegiados durante el mes de mayo
31 2014, la Junta Directiva acuerda:

32 **ACUERDO 34:**

33 **Dar por recibido el informe de retiros indefinidos del Colegio de las siguientes**
34 **ochenta y cuatro personas (84) personas:**

35	NOMBRE	CEDULA	MOTIVO	A PARTIR DE
----	---------------	---------------	---------------	--------------------

1	JIMENEZ CAMPOS DINIA MELISSA	114440752	NO LABORA EDUCACION	31/03/2014
2	MORALES CAMPOS MARTA EDITH	601500167	NO LABORA EDUCACION	01/04/2014
3	BONILLA JIMENEZ HELBER	205690642	INCORP. COL. ORIENTADORES	03/04/2014
4	CARRILLO GUTIERREZ ANGEL MARIO	503000448	NO LABORA EDUCACION	28/03/2014
5	FERNANDEZ CORDOBA ELIZABETH	302310946	PENSION	02/04/2014
6	MORALES VARGAS CINTYA PAOLA	304140498	NO LABORA EDUCACION	09/04/2014
7	GUEVARA MORA WILLIAM ALCIDES	105210241	PENSION	04/04/2014
8	SALGUERO CEBALLOS NIDIA JULIET	601570877	INCORP. COL. ORIENTADORES	02/04/2014
9	ARRIOLA CRUZ RANDALL	108250034	NO LABORA EDUCACION	03/04/2014
10	CASCANTE GUTIERREZ LUIS GERARDO	502740196	NO LABORA EDUCACION	28/03/2014
11	SEQUEIRA ACUÑA DANIEL ESTEBAN	503480474	NO LABORA EDUCACION	26/03/2014
12	MORALES LEAL LILLIANA	503340674	NO LABORA EDUCACION	01/04/2014
13	CASTILLO GOMEZ OLGA	302370720	PENSION	02/04/2014
14	CHAVES SANCHO JOSE LUIS	302310994	PENSION	04/07/2013
15	ZAMORA ESTRADA LILLIAM	301770293	NO LABORA EDUCACION	07/04/2014
16	OBANDO VARGAS KARLA	603390236	NO LABORA EDUCACION	04/04/2014
17	ZAMORA VILLALOBOS SIDIER	205710929	NO LABORA EDUCACION	03/04/2014
18	MURILLO QUIROS ALBA NIDIA	401021000	NO LABORA EDUCACION	03/04/2014
19	CAMPOS CASTRO RODOLFO EDUARDO	701080264	NO LABORA EDUCACION	08/04/2014
20	LEDEZMA MONTERO JOHNNY	204430380	NO LABORA EDUCACION	09/04/2014
21	MORA SAENZ ANDREA	1-1134-0161	NO LABORA EDUCACION	24/04/2014
22	FERNANDEZ MENA SONIA MARIA	2-0353-0462	PENSIÓN	22/04/2014
23	MENA GOMEZ CINDY PRISCILA	6-0315-0805	NO LABORA EDUCACION	08/04/2014
24	RUIZ GARCIA JORGE	2-0286-0651	PENSIÓN	24/04/2014
25	PIMENTEL GRANADOS LEINER A.	5-0308-0815	INCORP. COL. ORIENTADORES	25/04/2014
26	ACUÑA OBANDO JUAN JOSÉ	3-0249-0311	PENSIÓN	25/04/2014
27	CARRILLO MATARRITA IMELDA	5-0142-1141	PENSIÓN	25/04/2014
28	VIQUEZ RODRIGUEZ BELEYDA	5-0205-0121	INCORP. COL. ORIENTADORES	09/04/2014
29	LORIA RAMIREZ MAYRA	3-0230-0988	PENSIÓN	21/04/2014
30	DIAZ GRIJALBA JEFFRY	2-0563-0238	NO LABORA EDUCACION	22/04/2014
31	ARRIETA RUIZ CECILIA MAYELA	502670940	NO LABORA EDUCACION	21/04/2014
32	RAMIREZ ARAYA ANA JULIA	502690346	NO LABORA EDUCACION	22/04/2014
33	UMAÑA GONZALEZ REBECA	206310602	NO LABORA EDUCACION	23/04/2014
34	BLANCO BUITRAGO LAURA ROSA	700820754	NO LABORA EDUCACION	08/04/2014
35	MONTERO MOREIRA MANUEL A.	401600739	INCORP. COL. DE ORIENTADORES	25/04/2014
36	HIDALGO NAVARRO YURY MARIA	114650722	NO LABORA EDUCACION	10/04/2014
37	CHAVES MONGE MA. ORFILIA	202930977	NO LABORA EDUCACION	09/04/2014
38	ARAYA CALVO CORALIA EUGENIA	302240389	PENSION	23/04/2014
39	MORA JIMENEZ ANA BELEIDA	108980328	NO LABORA EDUCACION	25/04/2014
40	GUTIERREZ ORTIZ LAUREN	503600147	NO LABORA EDUCACION	25/04/2014
41	VALVERDE MORA MELISSA	112150146	INCOR. COL. ORIENTADORES	28/04/2014

1	PORRAS DURAN CYNTHIA PATRICIA	107650573	INCorp. COL. ORIENTADORES	28/04/2014
2	ESQUIVEL ARIAS KAREN DEL CARMEN	206630512	NO LABORA EDUCACION	28/04/2014
3	ROJAS RUÍZ JEANNETTE	603320285	INCorp. COL. ORIENTADORES	22/04/2014
4	CHAVARRIA JIMENEZ LIDIA FABIOLA	109110896	FUERA DEL PAIS	28/04/2014
5	ROJAS RODRIGUEZ KAROL PATRICIA	206520973	NO LABORA EDUCACION	25/04/2014
6	CHAVES RIVERA ROSAURA	303510528	NO LABORA EDUCACION	25/04/2014
7	VIALES CRUZ ARCELIA	501730137	INCorp. COL. ORIENTADORES	02/05/2014
8	CARRILLO VICTOR EDWIN ANTONIO	502860042	NO LABORA EDUCACION	23/04/2014
9	MENDOZA LOPEZ HARLEN SUCETY	603510868	NO LABORA EDUCACION	30/04/2014
10	PIEDRA GARRO SEIDY MARLENE	107400011	NO LABORA EDUCACION	28/04/2014
11	QUIROS HERNANDEZ MARIANELA	109940383	NO LABORA EDUCACION	28/04/2014
12	CALDERON MARIN SONIA	104230223	PENSION	29/04/2014
13	CAMACHO GOMEZ GISELLE	107830905	NO LABORA EDUCACION	02/05/2014
14	JUAREZ VALLEJOS EUNICE	401590138	NO LABORA EDUCACION	28/04/2014
15	GRANADOS NAVARRO VIRIA MARIA	302040908	PENSION	30/04/2014
16	COLOMBO VIQUEZ MARIA LINA	104250452	PENSION	02/05/2014
17	ALLEN STEVENSON ARLENE	700501137	PENSION	05/05/2014
18	BLANCO CRUZ VILMA MARIA	601030927	PENSION	30/04/2014
19	WRIGHT ROW WILLMINA	700480457	PENSION	05/05/2014
20	CAMPOS MORA RICARDO	104261000	NO LABORA EDUCACION	30/04/2014
21	NOVOA VEGA GLORIANA CECILIA	304210661	NO LABORA EDUCACION	04/05/2014
22	ACUÑA CHAVARRIA CINDY P.	110580199	NO LABORA EDUCACION	05/05/2014
23	ALVAREZ ZAMORA ANA YERLIN	503540357	NO LABORA EDUCACION	28/04/2014
24	HAGES CHANA SONIA CECILIA	700450646	PENSION	05/05/2014
25	FONSECA ARIAS ANDREA MARIA	112310070	INCorp. COL. ORIENTADORES	05/05/2014
26	ZUÑIGA CAMPOS MARCOS AURELIO	401160796	NO LABORA EDUCACION	30/04/2014
27	DIAZ BARRANTES SEIDY	700890057	NO LABORA EDUCACION	02/05/2014
28	JIMENEZ ARTAVIA ILSEMARIE E	203000775	PENSION	06/05/2014
29	BAEZ MEJIA SELBIN DEL CARMEN	800940278	NO LABORA EDUCACION	28/04/2014
30	ORTIZ ARIAS MAGDALENA	203410235	NO LABORA EDUCACION	02/05/2014
31	LEON ALVAREZ EMILIA MARIA	102870221	NO LABORA EDUCACION	02/05/2014
32	BOGANTES HIDALGO ANA ISABEL	600900367	NO LABORA EDUCACION	30/04/2014
33	GUTIERREZ SOLANO DANNY L.	303870004	NO LABORA EDUCACION	28/04/2014
34	CABRERA MORALES HERIBERTO	501090639	NO LABORA EDUCACION	28/04/2014
35	DIAZ MORA VERA YALILE	103410452	PENSION	07/05/2014
36	SALAZAR NAVARRO MARIA ELVIRA	501600974	NO LABORA EDUCACION	05/05/2014
37	GARCIA BARRANTES HEIDY	104220548	PENSION	02/05/2014
38	SOLORZANO ROJAS KARLA VANESA	206010393	NO LABORA EDUCACION	05/05/2014
39	COUSIN BRENES LILLIAM	600930936	PENSION	05/05/2014
40	TORRES MARTINEZ ELVIA MARLIN	503200273	NO LABORA EDUCACION	30/04/2014
41	BENEDITT LOPEZ GRETTEL	501660620	NO LABORA EDUCACION	05/05/2014

RUBI MASIS KARLA MARIA 112530483 NO LABORA EDUCACION 07/05/2014

SMITH ROJAS LUIS MIGUEL 304090717 NO LABORA EDUCACION 05/05/2014

./Aprobado por nueve votos./ Comuníquese a la Fiscalía, a la Unidad de Cobros e Incorporaciones y al Expediente del Colegiado./

7.3 Circulares.

7.3.1 Circular DVM-PICR-0007-05-2014. (Anexo 32).

La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, da lectura a la circular DVM-PICR-0007-05-2014 de fecha 26 de mayo de 2014, suscrita por el Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Rodríguez, Viceministro de Planificación Institucional y Coordinador Regional, acerca de la reanudación del curso lectivo en todo el país y garantías para el personal del Magisterio que se reintegre a sus labores, la cual fue dirigida a los Directores Regionales de Educación y se adjunta al acta como anexo 32.

El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, considera que ya que la circular está reciente se debe realizar un pronunciamiento mañana mismo, en el que se manifieste que se lamenta la posición del gobierno, pues no es acertado sacar esta circular, donde lo que hace es enojar a la gente que está en huelga.

Sugiere que un comunicado de este tipo puede salir en el boletín electrónico del Colegio. Añade que sin ni siquiera haber pagado a los educadores se emitió esa circular y cuando el mismo ministerio reconoce que habían problemas de pago no puede ser; considera que eso es una provocación.

Reitera que el Colegio debe realizar un pronunciamiento de manera elegante.

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere, además de realizar el pronunciamiento, remitir una nota a la señora ministra de educación.

El señor Tesorero externa que mientras no se revisen los cuadros de personal esa situación seguirá mal.

La señora Presidenta sugiere remitir carta a la señora ministra indicándole que no están de acuerdo con esa actitud.

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, considera que se les debe reiterar a las personas el apoyo que el Colegio puede darles, aunque limitado en muchas ocasiones. Además sugiere que la señora Presidenta continúe solicitándole a la señora ministra de

educación audiencia, ya sea para la Junta Directiva en pleno, o a la Presidenta y Fiscal a fin de poderle explicar y escuche el sentir de los directores.

El señor Tesorero expresa que la gente tenía esperanzas que la situación se arreglara hoy, quieren regresar a trabajar, pero cómo van a regresar a trabajar si se evidencian problemas de pago. Indica que no ha visto una propuesta firmada por parte del gobierno, no ha presentado propuesta solo dicen "se hace esto".

Conocida esta circular la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 35:

Autorizar a la Presidencia solicite de manera inmediata, a la Dra. Sonia Marta Mora Escalante, Ministra de Educación Pública, una audiencia con la finalidad de buscar una solución al movimiento de huelga./ Aprobado por nueve votos./

ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Presidencia./

ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos.

8.1 Vacaciones de medio año. (Presidencia, verbal).

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere tomar una decisión en relación a las vacaciones de medio periodo.

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere manejar este tema como se hizo en los dos últimos años, porque el primer año les dijeron que la gente se va una semana y esa semana no coincidía con las vacaciones de la persona, por lo que hubo directivos que estuvieron fuera dos semanas; pero el trabajo se acumuló, con la semana que no asistieron y luego amanecían sesionando, porque se debía sacar todo el trabajo de esas dos semanas.

Por ello el año pasado la Junta Directiva decidió sesionar durante las dos semanas de vacaciones los días lunes y martes; pero igual pueden mantenerse tal y como están y que cada uno acomode las vacaciones a sus necesidades.

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere realizar las sesiones lunes y martes y así se dispone de los días miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo de ambas semanas para irse de vacaciones.

1 La señora Secretaria externa que el problema es que no a todos les coincide y en caso de
2 que algún miembro de Junta Directiva no pueda asistir, solicita el permiso; añade que
3 siempre durante estos dos últimos años ha habido quórum.

4 La señora Presidenta indica que las vacaciones de medio periodo son del 30 de junio al 11
5 de julio de 2014.

6 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 36:**

8 **Sesionar de manera ordinaria durante el periodo de vacaciones de la siguiente**
9 **manera: lunes 30 de junio y martes 01 de julio y lunes 07 y martes 08 de julio**
10 **de 2014. Se justificará la ausencia del miembro de Junta Directiva que no**
11 **pueda asistir a estas sesiones./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la**
12 **Dirección Ejecutiva, a los miembros de Junta Directiva y a la Unidad de**
13 **Secretaría./**

14 **8.2** Nombramiento de una persona para fungir como Jurado Asesor, de la Dirección General
15 de Servicio Civil. **(Anexo 33).**

16 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, da lectura al oficio CD-918-2014-URPC del 19
17 de mayo del 2014; suscrito por la Sra. Grettel Caamaño Berrocal, Secretaria, Carrera
18 Docente de la Dirección General de Servicio Civil, en el que solicita al Colegio nombrar dos
19 representantes como Jurado Asesor, según lo establece los artículos 87 y 88 del Estatuto
20 de la Dirección General de Servicio Civil.

21 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 37:**

23 **Nombrar a la Sra. Laura Ramírez Vargas, cédula de identidad número 4-109-**
24 **085, Profesora de Educación Especial y al Sr. Adrián Soto Rojas, cédula de**
25 **identidad número 2-594-812, Profesor de Informática, como Jurado Asesor de**
26 **la Dirección General de Servicio Civil, representando al Colegio de Licenciados y**
27 **Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Arte, tal y como lo disponen los**
28 **artículos 87 y 88 del Estatuto de la Dirección General de Servicio Civil. Lo**
29 **anterior según solicitud realizada en el oficio CD-918-2014-URPC del 19 de**
30 **mayo del 2014; suscrito por el Sr. Fabio Flores Rojas, Director General de**

Servicio Civil./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al Sr. Fabio Flores Rojas, Director General de Servicio Civil, a la Sra. Laura Ramírez Vargas, Profesora de Educación Especial y al Sr. Adrián Soto Rojas, Profesor de Informática (Anexo 33)./

La señora Presidenta, sugiere trasladar la capacitación programada para el sábado 31 de mayo de 2014 para Presidentes de Juntas Regionales y Coordinadores de Delegaciones Auxiliares para el sábado 07 de junio de 2014; a partir de las 9:30 a.m., en el Hotel Try San José Sabana.

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, indica que se realizaron las cotizaciones respectivas y la mejor opción es realizar la capacitación en el Hotel Try San José Sabana.

Conocida esta solicitud de la Presidencia la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 38:

Trasladar la capacitación programada para el sábado 31 de mayo de 2014 para Presidentes de Juntas Regionales y Coordinadores de Delegaciones Auxiliares para el sábado 07 de junio de 2014; a partir de las 9:30 a.m., en el Hotel Try San José Sabana./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a los Presidentes de Juntas Regionales y Coordinadores de Delegaciones Auxiliares, a la Dirección Ejecutiva, a la Asesoría Legal y a los miembros de Junta Directiva./

ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.

9.1 Asesoría Legal

9.1.1 Informe de reunión con la Comisión de CONESUP.

La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, informa que como designada por la Junta Directiva para participar en el estudio del proyecto de ley "Inspección y Regulación de los Centros de Educación Superior Universitaria Privada" del Consejo Superior de Educación, el mismo se encuentra en la Federación de Colegios Profesionales Universitarios (FECOPROU).

Indica que este proyecto ingresará a la Asamblea Legislativa, como iniciativa popular, el cual se encuentra en la etapa de recolección de firmas. Se ingresará por iniciativa popular pues la ley establece que si no se dictamina en dos años, el proyecto se debe elevar a plenario y no se puede archivar de oficio.

Añade que se elaboraron unos documentos para realizar la recolección de firmas, por el momento se les entregó diez hojas para recolectar mil firmas de personas que sean mayor de edad y costarricense; por ello solicita autorización para que se realice la recolección de firmas a nivel de colaboradores, familiar, colegiados, ayudándose con las plataformas y Auxiliares Regionales, para tratar de abarcar el mayor número de firmas a nivel del país.

Menciona que la FECOPROU se encargó de imprimir los folletos en los que se recolectará la firma; mismo que harán llegar para realizar la recolección de firmas entre las entidades que están participando.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 39:

Autorizar a la Asesoría Legal para que coordine con la Dirección Ejecutiva la recolección de firmas con el fin de que se adjunten al proyecto de ley "Inspección y Regulación de los Centros de Educación Superior Universitaria Privada", para su presentación a la Asamblea Legislativa como una iniciativa popular./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Asesoría Legal y a la Dirección Ejecutiva./

9.2 Secretaría

9.2.1 Participación en la marcha y cobro a colegiados.

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, indica que la marcha nacional realizada el viernes 23 de mayo de 2014 fue un éxito, pues muchísimas personas se lo externaron; sin embargo tuvieron conflicto con algunas personas que se les acercaron molestas, porque justo a las 11:38 a.m. las habían llamado cobrándoles las cuotas pendientes.

Considera que esta situación es un asunto serio pues se continúa realizando la gestión de cobros a personas que no están recibiendo salario.

Insta a retomar el tema y tomar un acuerdo sobre suspender la gestión de cobros, pues daba pena cuando la gente llegaba a decirles sobre la situación.

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidente, sugiere tomar un acuerdo en este sentido para respaldar a la administración.

El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, considera que sí se debe realizar la gestión de cobros, normalmente, sugiere suspender la estrategia de cobros durante llamadas

1 telefónicas, pues se irrita a los colegiados. Reitera que se debe suspender cualquier
2 estrategia de cobros que no sea la que se realiza habitualmente con la deducción de
3 planilla.

4 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 40:**

6 **Suspender temporalmente la estrategia de gestión de cobros a través de**
7 **correos electrónicos, llamadas telefónicas o mensajes de texto hasta tanto no**
8 **se solucione la huelga nacional./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la**
9 **Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Financiera y al Encargado de la Unidad de**
10 **Cobros y FMS./**

11 Nota: Los siguientes puntos no fueron vistos ya que la sesión se levanta a las 9:51 p.m.; según el
12 punto 11 de la política POL-JD13 "Sesiones de Junta Directiva" aprobado en sesión 089-2013 del
13 10 de octubre de 2013. Se deben reprogramar en la sesión del Jueves 29 de mayo de 2014.

14 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**

15 **9.3 Vocalía II**

16 **9.3.1** Procedimientos.

17 **9.4 Vocalía III**

18 **9.4.1** Uso de brazalete a colegiados en finca de Alajuela.

19 **9.4.2** Inspección en ranchos adjuntos a sala de juegos.

20 **9.4.3** Liquidación anual a colaboradores.

21 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
22 **VEINTIUN HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

25 **Lilliam González Castro**

26 **Presidenta**

Magda Rojas Saborío

Secretaria

27 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.